



579 HCD 18

San Miguel de Tucumán,

12 DIC 2018

Expte. 56.553/18

VISTO:

La presentación efectuada por el Director del Instituto de Economía, Master Víctor Daniel Iajya mediante la cual eleva a consideración del H. Consejo Directivo de esta Facultad, la incorporación al Plan de Estudios vigente como materia Optativa de la carrera Licenciatura en Economía (Plan 2014), la asignatura GOBIERNO Y POLÍTICAS PUBLICAS; para ser aplicado a partir del Período Lectivo 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía aprobado por Resol. N° 2157-2013 del H. Consejo Superior, en el apartado 2) de la Estructura Curricular en lo referido a las Asignaturas Optativas segundo y tercer párrafo expresa "podrán agregarse nuevas optativas de acuerdo a los avances de la ciencia y a la incorporación de docentes" "Las nuevas asignaturas que se ofrezcan deberán estar aprobadas por el Consejo Directivo de la Facultad y comunicadas al H. Consejo Superior;

Que se ha dado intervención a la Comisión de Implementación y Seguimiento de Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Economía, quien se expide aconsejando se apruebe el Programa presentado;

Que puesto a consideración del Cuerpo, como Asunto Entrado y el acuerdo unánime de los Consejeros presentes;

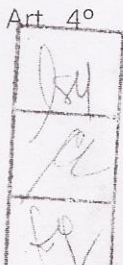
POR ELLO :

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

En su Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2018

RESUELVE:

- Art. 1° Incorporar GOBIERNO y POLITICAS PUBLICAS como asignatura Optativa del Plan de Estudios 2014 de la carrera Licenciatura en Economía.
- Art. 2° Aprobar el nuevo Programa Analítico de la asignatura optativa GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICA (Plan 2014) de la carrera Licenciatura en Economía de esta Facultad, para ser aplicado a partir del Período Lectivo 2019, el que como Anexo forma parte integrante de la presente.
- Art. 3° Elevar al H. Consejo Superior solicitando se tome conocimiento de la incorporación de la asignatura GOBIERNO y POLITICAS PUBLICAS en el listado de materias optativas de la carrera Licenciatura en Economía (Plan 2014)
- Art. 4° Hágase saber y dese el curso dispuesto precedentemente.



MG. CRISTINA ADRIANA ISGRO
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNT

MG. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ
DECAÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNT



Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



579HCD 18 PROGRAMA DE ASIGNATURA
PERIODO LECTIVO 2019

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

N O M B R E	GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS (Optativa)
C A R R E R A	Licenciado en Economía
CURSO Y CUATRIMESTRE	4to/5to año
PLAN DE ESTUDIOS	2014 de Licenciado en Economía
RESOLUC. PROGRAMA	
PRECORRELATIVAS	Macroeconomía II y Microeconomía II
OTROS REQUISITOS	Se espera que los alumnos tengan conocimientos de Estadística I y de Finanzas Públicas
CARGA HORARIA	5,5 horas semanales. Total: 77 horas

II. CONTENIDOS MÍNIMOS(Según los indicados en el Plan de Estudios)

La toma de decisiones en el Estado: incentivos y restricciones del "hacedor de políticas" y de los gerentes públicos. Las políticas de reforma del Estado: el Consenso de Washington, la Reforma del Estado argentino en los años noventa. La modernización del Estado: el New Public Management, los gerentes públicos y la restricción democrática y la restricción moral, experiencias de modernización en Argentina. Herramientas para el diseño y gestión de políticas públicas: planificación estratégica, control de gestión, reingeniería de procesos, gestión de calidad total, gobierno electrónico, gestión para resultados de desarrollo. El trabajo humano y el cambio organizacional en la administración pública. Políticas sectoriales.

III. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA(Misión que cumple la materia dentro del Plan de Estudios y la relación y coordinación de enfoques y conocimientos previos con otras asignaturas)

a. Importancia de la Asignatura dentro del Plan de Estudios

Descripción:

Es una materia que combina teoría económica y análisis de gestión de organizaciones públicas: a) el análisis teórico del Estado y sus relaciones con la sociedad y b) el estudio de casos concretos del management profesional en la administración pública.

b. Relación de la Asignatura con el Perfil Profesional

Descripción:

Esta asignatura está relacionada con el perfil profesional porque le aporta: a) herramientas teóricas y cuantitativas para describir y analizar los fenómenos económicos que ocurren dentro del Estado; b) herramientas metodológicas para diseñar y evaluar políticas públicas; c) conceptos teóricos, enfoques metodológicos y herramientas para entender y gestionar proyectos de reforma del estado y/o reparticiones del sector público y d) principios y criterios para asumir una actitud y lectura crítica del diseño y gestión de las políticas públicas implementadas por el Estado.

MG. CHRISTINE ADRIANE ISERO
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNT

MG. JOSÉ LUIS ANTONIO JIMÉNEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNT

579 HCD 18



Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



c. Articulación con las materias correlativas

Pre-correlativas. Descripción :

Esta materia tiene como pre-correlativa a Microeconomía II y Macroeconomía II. El análisis microeconómico de los fenómenos económicos que ocurren en el Estado requiere dominio de la identificación de problemas económicos que se resuelven con procesos de maximización o minimización sujetos a diferentes restricciones (Microeconomía II). El diseño y evaluación de políticas públicas requiere el conocimiento del impacto que estas generarán en la economía (Macroeconomía II).

Pos-correlativas. Descripción:

Esta asignatura permite al alumno seleccionar temas de investigación para una tesina.

d. Articulación con materias del mismo año

Descripción:

Gobierno y políticas públicas se dicta simultáneamente con Crecimiento y Desarrollo Económico y Evaluación económica y financiera de proyectos. Estas asignaturas tienen el objetivo de profundizar en temas ya estudiados en el ciclo básico de formación.

e. Articulación con materias de otros años

De años anteriores. Descripción:

Es deseable que el alumno de esta materia haya aprobado Estadística I y Finanzas Públicas. Las herramientas utilizadas para describir situaciones problemáticas requieren solvencia en Estadística. La gestión de políticas públicas requiere el conocimiento básico de las Finanzas Públicas.

De años posteriores. Descripción:

IV. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

a. Objetivos Generales(Relacionados con el desarrollo global del alumno)

El objetivo general de esta asignatura es que el alumno conozca las aplicaciones que pueden tener los conocimientos de la teoría económica en el diseño y gestión de las políticas públicas. Para ello, se desarrolla tanto la capacidad del estudiante para describir y analizar los fenómenos económicos que se presentan dentro del Estado como una actitud crítica de los problemas actuales que enfrenta la administración pública. Conjuga el dictado de conocimientos teóricos con la discusión de casos o experiencias de políticas públicas.

b. Objetivos Específicos(En relación al segmento de conocimiento que compete a la materia)

1. Transferir herramientas del análisis microeconómico que se puedan aplicar al diseño y a la implementación de las políticas públicas.
2. Transferir conceptos y herramientas para analizar la estructura de incentivos de los actores del diseño e implementación de las políticas públicas: partidos políticos, congresales nacionales y provinciales, actores corporativos (sindicatos y empresarios), funcionarios, burócratas y empleados.
3. Proporcionar conceptos teóricos, enfoques metodológicos y herramientas (planificación estratégica, control de gestión, reingeniería de procesos, gobierno electrónico, gestión de calidad, gestión para resultados de desarrollo) para diseñar e implementar proyectos de reforma o modernización del estado.
4. Analizar los factores políticos y organizativos críticos para la implementación de nuevas políticas

MG. CHRISTINE ADRINE ISSRO
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT

MG. JOSÉ LUIS ANTONIO JIMÉNEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT

579HCD 18



Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



(gestión del cambio), escoger entre alternativas, ganar aceptación, asegurar la implementación y gestionar las consecuencias no anticipadas.

5. Analizar las principales políticas sectoriales del Sector Público (Seguridad, Defensa, Educación, Salud, Previsión Social, Políticas del mercado laboral, Justicia) con enfoque multidisciplinario.

V. CONTENIDOS Y HABILIDADES

a. **Contenidos Conceptuales y Procedimentales** (Conceptuales: hechos, datos, conceptos, características, etc. Procedimentales: registrar, conciliar, ajuste por inflación etc.)

Unidad Nº 1. La toma de decisiones en el estado

Contenidos Conceptuales:

Análisis microeconómico aplicado al diseño y a la implementación de las políticas públicas. Preferencias e instituciones. La Paradoja de Condorcet. El Teorema de imposibilidad de Arrow. El proceso de elaboración de la Política Pública. Elección de políticas públicas en modelos de competencia política. Fallas de gobierno.

La toma de decisiones en la administración pública. Incentivos y restricciones que enfrentan los policymakers. Estructura de incentivos de los actores del diseño e implementación de las políticas públicas: partidos políticos, congresales nacionales y provinciales, actores corporativos (sindicatos y empresarios), funcionarios, burócratas y empleados. La ética. Estudio de casos.

Contenidos Procedimentales:

a) seleccionar una política pública nacional contemporánea y evaluar y registrar los incentivos y restricciones en el diseño y la implementación de la misma y b) analizar el proceso de la toma de decisiones de una política pública seleccionada en el punto a.

Unidad Nº 2. El estado. Reforma del estado y modernización del estado

Contenidos Conceptuales:

Introducción. El rol del Estado. La reforma del estado: evolución y perspectivas. El consenso de Washington. El Tratado de Maastrich. El New Public Management. La restricción económica, la restricción democrática y la restricción moral. Reformas de primera y segunda generación en Argentina en la década de los noventa. La modernización del estado. Sus manifestaciones en la administración pública tucumana. Los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS). Estudio de casos.

Contenidos Procedimentales:

a) Recoger información periodística sobre una política pública contemporánea de reforma o modernización del estado; b) Analizar e identificar (en la información periodística del punto a) los principios y características de los procesos de reforma del estado y de modernización del estado y c) Elaborar un informe comunicando los hallazgos del punto b.

Unidad Nº 3. Herramientas para el diseño y gestión de políticas públicas: Planificación estratégica

Contenidos Conceptuales:

Planificación estratégica en la administración pública. Planificación operativa. Visión, misión y estrategia. Análisis de problemas. Técnicas de identificación de problemas, red causal, priorización. Definición de objetivos. Metas. Indicadores. Programación de actividades y tareas, costeo. Estudio de casos: Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) y Lineamientos estratégicos para el desarrollo (LED) en Tucumán.

MG. CHRIS MUE ADRIANA ISGRO
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNT

MG. JOSÉ LUIS ANTONIO JIMÉNEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNT



Contenidos Procedimentales:

a) Simular un proceso de planificación estratégica en una unidad de organización provincial; b) elaborar el diagnóstico, establecer los objetivos y metas, determinar las actividades y estimar el presupuesto atribuible al plan estratégico del punto a; c) elaborar un documento que comunique el plan estratégico del punto a y d) asociar los objetivos del plan elaborado en b con los ODS.

Unidad Nº4. Herramientas para el diseño y gestión de políticas públicas: Control de gestión

Contenidos Conceptuales:

Control de gestión en la administración pública. La medición en la era de la información. La medición de los aspectos vinculados a las finanzas públicas: la cuenta inversión. La medición de los aspectos vinculados al destinatario de los servicios públicos: encuestas. La medición de los aspectos vinculados a los procesos internos: registros internos. La medición de los aspectos vinculados a la administración de los recursos humanos: bases de datos del personal. El Tablero de Control y el Cuadro de Mando Integral. Estudio de casos.

Contenidos Procedimentales:

Construir un tablero de control asociado al plan estratégico (de la unidad 3) que contenga indicadores de las siguientes perspectivas: de los ingresos o de la misión, del destinatario, de los procesos y de los recursos humanos.

Unidad Nº 5. Herramientas para el diseño y gestión de políticas públicas: Reingeniería de procesos

Contenidos Conceptuales:

Reingeniería de procesos en la administración pública. Etapas de un proyecto de reingeniería: posicionamiento para el cambio; identificación, relevamiento y diagnóstico de los procesos; elaboración de propuestas de mejoras alternativas; implementación de la propuesta seleccionada. Estudio de casos.

Contenidos Procedimentales:

a) Construir el mapa de procesos de una unidad de organización provincial y b) confeccionar el manual de un proceso y representar gráficamente dicho proceso.

Unidad Nº 6. Herramientas para el diseño y gestión de políticas públicas: Gobierno electrónico y gestión de la calidad

Contenidos Conceptuales:

La gobernabilidad, la participación ciudadana. Gobierno electrónico. Tipos de gobierno electrónico. Fases de desarrollo. Estrategias de gobierno electrónico. Gobierno abierto (Open government). Experiencias de gobierno electrónico en Tucumán y la Argentina. Gestión de la Calidad en la administración pública. Normas ISO 9000. Modelos de Gestión de la calidad: americano, europeo, japonés. Estudio de casos.

Contenidos Procedimentales:

a) Observar en Internet y elegir páginas web de gobiernos nacionales/provinciales en las cuales se puede identificar los distintos tipos y fases de desarrollo de gobierno electrónico; b) Entrevistar a un funcionario cuya repartición haya certificado Normas ISO y elaborar un informe destacando la aplicación de los principios de calidad.

Unidad Nº 7. Herramientas para el diseño y gestión de políticas públicas: La Gestión para Resultados de Desarrollo

MG. CHRIS LUIS ADRIAN LISBRO
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNT

MG. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNT

579HCD 18



Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



Contenidos Conceptuales:

La Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD). Crisis y reforma del Estado. La génesis de la Gestión para Resultados en el Desarrollo. Modelo conceptual de la GpRD. Planificación orientada a resultados. Presupuesto por resultados. Gestión financiera, auditoría y adquisiciones. Gestión de programas y proyectos. Monitoreo y evaluación. Perspectivas de la institucionalización de la GpRD. Estudio de casos.

Contenidos Procedimentales:

Entrevistar a funcionarios locales y elaborar un informe que explique el estado de actual de implementación de la GPRD en Tucumán, destacando ventajas y desventajas de su implementación.

Unidad Nº 8.El trabajo humano y el cambio organizacional en la administración pública

Contenidos Conceptuales:

Función de producción de bienes y servicios públicos. El factor trabajo: el empleado público. El rol del agente de cambio. La carrera administrativa. Estudio de casos.

Cambio organizacional en la administración pública. Barreras al cambio. Un modelo para gestionar el cambio. Factores políticos y organizativos críticos para la implementación de nuevas políticas (gestión del cambio), escoger entre alternativas, ganar aceptación, asegurar la implementación y gestionar las consecuencias no anticipadas. Estudio de casos.

Contenidos Procedimentales:

a) Entrevistar a funcionarios locales que hayan liderado iniciativas de cambio organizacional; b) elaborar (a partir de la entrevista mencionada en a) un informe que identifique la presencia de factores críticos de éxito y c) elaborar un informe que analice la aplicación de las herramientas para gestionar el cambio.

Unidad Nº 9.Políticas sectoriales

Contenidos Conceptuales:

Principales políticas sectoriales del Sector Público (Seguridad, Defensa, Educación, Salud, Previsión Social, Políticas del mercado laboral, Justicia). Estudio de casos.

Contenidos Procedimentales:

a) Entrevistar a funcionarios locales; b) elaborar (a partir de la entrevista mencionada en a) un informe que identifique incentivos y restricciones para la toma de decisiones; b) elaborar un informe que destaque el uso de herramientas de gestión; c) elaborar un informe que enfatice la gestión del personal.

b. Habilidades Procedimentales(analizar,, interpretar, comparar, diseñar, relacionar,buscar, explicar, elaborar, redactar, resolver, utilizar,etc)

En esta asignatura se intenta que el alumno adquiera la habilidad de identificar y plantear un problema social, utilizar las herramientas que le provee esta materia para resolver el problema y aplicar los métodos y técnicas para gestionar la política pública o el programa.

Además se espera que el alumno comprenda los conceptos económicos fundamentales vinculados al diseño y gestión de las políticas públicas de manera que pueda:

Diseñar políticas públicas; diseñar modelos explicativos de fenómenos económicos que acontecen dentro del Estado; utilizar herramientas microeconómicas para evaluar los incentivos económicos de los actores de las políticas públicas; razonar y relacionar conceptos con la finalidad de resolver problemas prácticos de la administración pública; identificar problemas de gestión de políticas públicas y proponer soluciones.

Se espera también que sepa relacionar noticias de la prensa con los temas aprendidos en la asignatura.

MG. CHRISTINA DURAN ISGRO
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT

MG. JOSÉ LUIS ANTONIO JIMENEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT



579 HCD 18

Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



Para lo cual es indispensable desarrollar habilidades para:

- Fijación de conceptos fundamentales.
- Identificación y desarrollo de un vocabulario técnico específico.
- Manejo de información económica.

c. Habilidades Actitudinales (Valores y actitudes. Ej. mostrar interés, disposición, responsabilidad, tolerancia, conducta ética; apreciar, valorar, aceptar, respetar, etc.)

Mostrar interés por evaluar los fenómenos económicos que ocurren en el Estado desde una perspectiva neoclásica de la economía; valorar y respetar explicaciones de los mismos fenómenos desde perspectivas alternativas; incorporar explícitamente la ética en el tratamiento de las políticas públicas y las decisiones de los agentes económicos que intervienen en la economía.

VI. BIBLIOGRAFÍA

a. Bibliografía básica

- 1.a) Allison, Graham T.: Essence of Decision: Explaining the Cuban Missile Crisis (Boston, Little, Brown, 1971). Hay traducción al castellano, GEL, Buenos Aires, 1989.
- 1.b) Parsons, W.: Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. Capítulo III y IV. FLACSO. México. 2007
- 1.c) Aguilar Villanueva, L: Estudio Introductorio. En Aguilar, L. (Ed.), La implementación de las políticas. México. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. 1996.
- 1.d) Aguilar Villanueva, Luis F.: El estudio de las políticas públicas. Grupo Editorial. 1993. Descargado de internet el 02/11/2018 en http://www.cedet.edu.ar/archivos/bibliotecas_archivos/63torgerson.pdf
- 2.a) Acuña, C.: "Introducción" en La nueva matriz política de la Argentina. Buenos Aires: Nueva Visión. 1995. Descargado de internet el 02/11/2018 en <https://es.scribd.com/document/178984734/Resumen-Carlos-H-Acuna-1995-Introduccion-en-La-nueva-matriz-politica-argentina>
- 2.b) Oszlak, O: Estado y Sociedad: Las nuevas fronteras. En KLIKSBURG Bernardo (comp.): El Rediseño del Perfil del Estado. Fondo de Cultura Económica, México. 1999.
- 2.c) Thwaites Rey, M: Repensando la estatidad. Para una Reforma del Estado democrática y participativa en Thwaites Rey, M. y López, Andrea (eds.) Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. Derrotero del ajuste neoliberal del estado argentino Buenos Aires: Prometeo.2005.
- 2.d) Bresser Pereira, Luiz: La restricción económica y la democrática. En Política y Gestión Pública. 1a.ed. Buenos Aires: CLAD-Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo/Fondo de Cultura Económica, 2004, v. 1, p. 13-42. 2001
- 3.a) Matus Carlos, Planeación normativa y planeación situacional, Journal Article, El Trimestre Económico, Vol. 50, No. 199(3), NUMERO ESPECIAL 50 aniversario (Julio-Septiembre de 1983), pp. 1721-1781. Published by: Fondo de Cultura Económica <https://www.jstor.org/stable/23395869>
- 3.b) Mintzberg, Henry; Modelando estrategia; Harvard Business Review, Julio-Agosto 1987.
- 3.c) Armijo, Marianela: Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público (Versión preliminar). Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública. ILPES/CEPAL. 2009.
- 4.a) Kaplan y Norton: El cuadro de mando integral, Harvard Business Press, Cap. 1-2., Grupo Planeta, España. 1997.
- 4.b) Kaplan y Norton: Como utilizar el cuadro de mando integral, Harvard Business Press, Cap. 1-5. Editorial Gestión 2000. 1999.

MG. CHRISTINA ADRIANA ISGRO
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNT

MG. JOSÉ LUIS ANTONIO JIMÉNEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNT



- 4.c) Cunill Grau, N. y Ospina Bozzi, S.: Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación (M&E), en América Latina Informe comparativo de 12 países. Documento Estudios de casos del CLAD, N°:3. Capítulos I, II y III. Banco Mundial. CLAD. 2008.
- 5.c) Hammer y Champy: Reingeniería, Caps. 1a5. Grupo Editorial Norma. 1994.
- 6.a) CITAF-OEA: Gobierno Digital. 2004.
- 6.b) CLAD: Carta iberoamericana de gobierno electrónico. 2007. Descargado de internet el 02/11/2018 en <http://old.clad.org/documentos/declaraciones/cartagobelec.pdf/view>
- 6.c) Diéguez, G, Gasparín, J. y Sánchez, J. Gobierno electrónico y capacidades estatales en América Latina y el Caribe. Un estudio exploratorio en centros urbanos y agencias tributarias nacionales, Corporación Andina de Fomento (CAF). Serie investigaciones para el desarrollo Documento de trabajo N° 2014/06. 2014.
- 6.d) Margetts, H, y Dunleavy, P.: "Cultural barriers to e-government", University College London. 2002. Descargado de internet el 02/11/2018 en <http://discovery.ucl.ac.uk/28842/>
- 6.e) Moon, M. J. Donald F Norris: Advancing E-Government at the Grassroots: Tortoise or Hare?, Public Administration Review, Vol. 65, No. 1. 2005.
- 6.f) CLAD: Carta iberoamericana de calidad en la gestión pública. 2008. Descargado de internet el 02/11/2018 en <https://www.clad.org/images/declaraciones/cartaiberoamericanadecalidad.pdf>
- 6.g) Muñoz Machado, Andrés: La Gestión de la Calidad Total en la administración pública, Editorial: Díaz De Santos, 1999.
- 7.a) García López, Roberto y García Moreno, Mauricio: La gestión para resultados en el desarrollo. Avances y desafíos en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo. 2010. Descargado de internet el 02/11/2018 en [file:///C:/Users/usuario7/Downloads/La gestion para resultados en el desarrollo Avances y desafíos en America Latina y el CaribeManagin.pdf](file:///C:/Users/usuario7/Downloads/La%20gestion%20para%20resultados%20en%20el%20desarrollo%20Avances%20y%20desafios%20en%20America%20Latina%20y%20el%20CaribeManagin.pdf)
- 7.b) Berretta, Nora y Kaufmann, Jorge: Gestión para resultados en el desarrollo en gobiernos subnacionales. Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES). Banco Interamericano de Desarrollo (IDB). 2013. Descargado de internet el 02/11/2018 en [file:///C:/Users/usuario7/Downloads/Modulo 2 - La planificación orientada a resultados.pdf](file:///C:/Users/usuario7/Downloads/Modulo%20-%20La%20planificacion%20orientada%20a%20resultados.pdf)
- 8.a) Valencia Sandoval, Jorge: Hacia un servicio público, creativo y visionario: la formación de agentes de cambio. CLAD, Madrid. 1998. Descargado de internet el 02/11/2018 en <https://es.scribd.com/document/329519813/5-VALENCIA-SANDOVAL-Hacia-Un-Servicio-Publico-Mexicano>

b. Bibliografía complementaria

- Roiseco y Blutman: De la reforma del Estado a las reformas administrativas: La experiencia del PREGASE. V Congreso Nacional de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP). Noviembre 2001.
- Navas Quinteros, Andrés: La nueva gestión pública: una herramienta para el cambio. Signos Académicos. Serie Gestión Pública. Año 1, Número 02. Universidad Nacional de Educación (UNE), Lima Perú. Octubre 2014.
- Naciones Unidas: Informe Voluntario Nacional Argentina. Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Julio 2017
- García, Raúl: Toma de decisiones en la administración pública (AP). Sociedad Argentina de Economía Regional (SAER). Universidad Nacional de Salta. 2013
- García, Raúl: "Políticas de modernización en la administración pública de Tucumán: 1990-2013".



Revista de la Asociación Argentina de Economía Política. Universidad Nacional de Misiones. Noviembre 2014.

- García, Raúl: Conceptos e implementación de la modernización del estado en Tucumán. V Congreso Argentino de la Administración Pública. San Juan, Argentina. 2009.
- Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planificación de Tucumán: Manual de Planificación Estratégica. 2015
- Fernández, Felipe: Cuenta inversión y tablero. 2016
- Las Heras: Tablero de control de las cuentas públicas. Una visión desde el estado. Ahorro-inversión-financiamiento. 2006
- Dirección de Modernización de Tucumán: Manual de Reingeniería de Procesos. 2004
- García, Raúl: Notas sobre reingeniería de procesos (mimeo). Universidad Nacional de Tucumán. 2014
- Chiavenato, Idalberto: Notas sobre gestión del Talento Humano, , 1999
- Putnam, Robert: Notes on Democracy Development and Social Capital. 2011
- Weissbluth, Mario: Gestión del cambio en el sector público. Universidad de Chile, 2008

VII. METODOLOGÍA

a. metodología de enseñanza (clases expositivas, teóricas, prácticas, teórico-prácticas, aula virtual, trabajo en grupo, simulaciones, monografías, talleres, método de casos, ejercicios etc)

El dictado de la materia se estructura en clases teóricas en el aula y en clases prácticas en entorno virtual.

Clases teóricas: En las mismas el docente presenta los contenidos teóricos pertinentes; plantea interrogantes y alienta la participación de los alumnos en la clase; resuelve, para cada tema, ejercicios seleccionados en base a su grado de dificultad y representatividad y asigna problemas adicionales para que desarrollen los alumnos. En todo momento se promueve la participación, el diálogo y la incorporación del pensamiento intuitivo.

Clases prácticas en entorno virtual: Para los diferentes temas del Programa el docente prepara clases en entorno virtual (internet) en las cuáles el alumno tendrá que: a) aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a situaciones concretas; b) discutir con sus compañeros sobre temas de actualidad vinculados al programa; c) dejar evidencia de que domina la literatura obligatoria.

b. Recursos Didácticos (libros, artículos, pizarra, proyector, PC, software, videos, gráficos, imágenes, juegos etc.)

En las clases se utiliza principalmente la proyección de diapositivas y, adicionalmente, la pizarra. También se trabaja con un cuaderno de ejercicios ordenados por tema y grado creciente de dificultad.

Se utiliza además el entorno virtual para resolver trabajos prácticos, para difundir material adicional de estudio sobre temas de actualidad y para realizar controles de lectura.

Para algunos temas del Programa se invita a profesionales y funcionarios del gobierno nacional, provincial o municipal a que compartan su experiencia de diseño y gestión de políticas públicas.

VIII. EVALUACIÓN

a. Régimen de Aprobación (s/ arts. 7 y 8 Reg. Académico)

Régimen de aprobación:

MG. CHRISTINA CURIALE ISGRO
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNT

MG. JOSÉ LUIS ANTONIO JIMENEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNT

579HCD 18



Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



El régimen de la materia es de aprobación con examen final de acuerdo al Art. 8, inc c) del Reglamento Académico de la Facultad.

Para aprobar esta materia los alumnos deben cumplir las siguientes condiciones adicionales (de acuerdo a lo establecido en el art 9 inc c) pto 2) Reglamento Académico de la Facultad:

- Presentar Trabajos Prácticos y obtener una nota igual o mayor que 4 (cuatro)
- Rendir un Examen Parcial y obtener una nota igual o mayor que 4 (cuatro)

El Examen Final se rinde en exámenes regulares, en los turnos fijados por el calendario académico de la Facultad. Para su aprobación se requiere que los estudiantes obtengan una nota mínima de cuatro (4) puntos.

La nota final surge de aplicar el siguiente algoritmo:

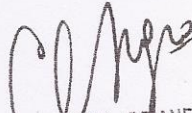
Nota final = Trabajos Prácticos x 0,20 + Examen parcial x 0,30 + Examen final x 0,50

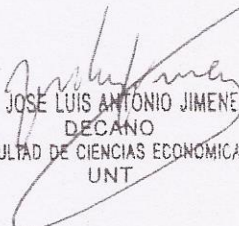
b. Momentos de Evaluación(inicial, parcial, final)

La evaluación se realiza en 3 (tres) momentos: 1) Los 8 trabajos prácticos que se desarrollan en el entorno virtual; 2) El examen parcial a mitad de cursado y 3) El examen final en los turnos fijados por el calendario académico de la facultad.

c. Metodología de Evaluación(escrita, oral, presencial, virtual, teórica, práctica, teórico-práctica, individual, grupal, informe o monografía,

Los exámenes finales de los turnos regulares y mesas especiales son escritos y tienen contenido teórico-práctico.


MG. CHRISTINE ADRIANE ISGRO
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT


MG. JOSÉ LUIS ANTONIO JIMENEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT